

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 43.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca. 1'25 p. ts.
Fuera de fdera, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos **DIARIO DE SALAMANCA**

FRANQUEO CONCERTADO

Número atrasado 10 cts.

Epoca 2.

Jueves 20 de Octubre de 1904

Año XX. Núm. 8.280

AYUNTAMIENTO

Con asistencia de los señores García Polo, Veira, Villar, García Tejado, Cachorro, Angoso, Conde, Rivas, García y García, Mirat, Martín Benito, Durán y Juárez, se celebró ayer la sesión del Ayuntamiento.

El señor Veira unió su voto al del señor Villar en contra de la adjudicación del premio «Gómez Arias», y sin otra interrupción, se aprobó el acta de la anterior.

El Secretario da lectura de la distribución de fondos para este mes y del reparto de patentes para los pobres.

El informe de la Comisión de Hacienda diciendo que el proyecto de presupuesto hecho por la Contaduría y sometido á la aprobación de la Comisión por la Alcaldía, resulta muy difícil y solicita el apoyo de la Corporación.

El señor Veira, de la Comisión de Hacienda, habla un momento para explicar el informe de la Comisión.

El señor Veira cree que la supresión de los impuestos de consumos para las harinas, el trigo y el pan fabricado, así como las nuevas disposiciones de la Ley de alcoholes perjudican notablemente á Salamanca, y como es enemigo de recurrir á la ficción para nada, cree que es imposible la vida al Ayuntamiento de Salamanca, sino consigue que el ministro de Hacienda haga una rebaja igual á lo que se deja de percibir por los indicados artículos.

Cree que el Ayuntamiento debe tomar este asunto como de vitalísimo interés y poner en él todo su entusiasmo.

El señor Conde dice breves palabras, pidiendo que se acuda á los poderes públicos y que, en tanto, la Comisión siga trabajando.

El señor Martín Benito hace uso de la palabra para pronunciar un largo y hermoso discurso. Pide con frase enérgica y caldeada que se tome con más calor este asunto, para el que es necesario poner toda la carne en el asador, sino se quiere recurrir á esas ficciones de todos los presupuestos en que se ha creído salir del compromiso con impuestos sobre cortinas y canalones.

No se puede tampoco—dice el señor Martín Benito—recargar con nuevos impuestos ningún artículo de primera necesidad.

Lo que hace el Gobierno, al rebajarnos las 29.000 pesetas, no compensa de ninguna manera la pérdida que la exención dicha significa si aun teniendo en cuenta que se nos autoriza para establecer impuestos sobre cervezas, pastas y galletas.

El señor Romo, contestando á una alusión del señor Martín Benito, dice que se debe pedir al Gobierno la rebaja que se crea necesaria, pero como le parece seguro que el Gobierno no accederá á lo que se pide, propone que se encargue el Alcalde de la gestión de este asunto autorizándole para que, si el Gobierno no accede á lo solicitado, envíe la dimisión del cargo de concejal señor Romo.

El señor Villar cree que se debe acudir á la superioridad y decirle que no puede vivir así el Ayuntamiento.

El señor García Polo cree que esta cuestión tiene tanta importancia para Salamanca como la de las Facultades y que se debe trabajar tanto como con aquellas, nombrando una comisión compuesta del Alcalde y alguno más, si es necesario, que vaya á Madrid y visite á los diputados y haga cuanto sea necesario.

La discusión, que duró más de dos horas, terminó con la siguiente moción: solicitar del Gobierno se autorice al Ayuntamiento para rebajar el cupo de consumos en tanto como deja de percibir con las nuevas excepciones ó que se le autorice para gravar con el máximo de la tarifa los vinos, que se aprueba por unanimidad en su primera parte y con el voto en contra del señor García Polo en la segunda.

Continuando el despacho ordinario, el secretario dá lectura de una comunicación del jefe de Administración local, referente á la subasta para el alumbrado.

El señor Villar pide que se publique inmediatamente en la Gaceta porque es urgente.

El señor Gobernador comunica al Ayuntamiento que el recurso interpuesto por don Rosarió Hernández contra la adjudicación del premio Gómez Arias, no es de su competencia por no tratarse de leyes del Estado.

El señor García Polo pregunta al Alcalde qué hay de la Inasa de Peñaranda á Avila. El Alcalde contesta que aún no se sabe nada en concreto.

El señor Romo pregunta qué hay de las obras del cuartel, manifestando su deseo de que se sepa por todo el mundo que la culpa del retraso no es del municipio.

El señor Villar y el señor Veira hacen algunas preguntas y ruegos sobre el pavimento de las calles.

El señor Martín Benito pide al Ayuntamiento que se avise á su representante en Madrid, señor Salmerón, diciéndole que ha terminado el expediente de expropiación de las casas para el mercado.

Solemnidad literaria

Ya están acordados los temas preliminares que desarrollará el profesor de la Normal superior, don Melchor García Sánchez, en el paraninfo de nuestra Universidad, en los días 24, 25 y 26, á las siete de la noche, con motivo de la presentación de los trabajos pedagógicos de que es autor.

Dichos actos serán públicos.

Entre los preparativos para dichos actos figura la construcción de trabajos manuales, escuela salmantina, cuyo museo puede visitarse en la Normal todos los días á las diez de la mañana.

Temas preliminares

1.º *Filosofía pedagógica.*—La escuela es base de engrandecimiento: ¿Qué condiciones ha de reunir? ¿Cómo ha de obrar en la cultura popular?

España camina hacia la ruina: ¿Es cierto? ¿Quién la empuja, en caso afirmativo, los analfabetos ó los alfabetos?

2.º *Ciencias pedagógicas.*—Psico-genesis. Desarrollo harmónico y ordenado de los sentidos corporales y las potencias anímicas.

3.º *Pedagogía práctica.*—Método. Procedimientos. Formas de enseñanza. La Instrucción: La instrucción activa y práctica como medio de educación y formación de carácter.

A estas conferencias seguirán lecciones prácticas ante un grupo de niños, elegidos entre los que acompañen á las familias concurrentes á dichos actos.

REGLAMENTO

DEL

CUERPO DE MÉDICOS TITULARES DE ESPAÑA

(Continuación)

Art. 27 Terminada la clasificación de los Médicos titulares que con arreglo al art. 91, ya citado, de la Instrucción hayan justificado derechos adquiridos para pertenecer al Cuerpo sin tener que someterse á la oposición, se procederá cuando las necesidades del servicio lo exijan á las debidas oposiciones para obtener los correspondientes títulos de aptitud.

Art. 28 Una vez constituido el Cuerpo de Médicos titulares en la forma anteriormente reseñada, el ingreso en lo sucesivo será por oposición, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 101 de la Instrucción general de Sanidad.

Art. 29 En el mes de Abril de cada año, la Junta de Gobierno y Patronato propondrá al Ministerio de la Gobernación el número de plazas que hayan de señalarse en la convocatoria para la oposición de títulos de aptitud y la distribución del número que deba asignarse á cada distrito universitario, teniendo muy en cuenta al formalizar esta propuesta las necesidades de los Ayuntamientos y las vacantes de partido que sea necesario cubrir.

Art. 30 Por el Ministerio de la Gobernación, á propuesta de la Inspección general de Sanidad interior, se procederá á convocar las debidas oposiciones para obtener los diplomas de aptitud especial para médicos titulares, insertándose al efecto en la Gaceta de Madrid y en los Boletines oficiales de cada provincia respectiva, los anuncios procedentes para la convocatoria.

Los aspirantes elevarán, en el plazo de tres meses, á contar desde la convocatoria, sus solicitudes á la Inspección general de Sanidad interior, haciendo

constar en ellas el punto de su residencia, acreditando ser españoles, tener aprobado los ejercicios del grado de Doctor ó de Licenciado en Medicina y Cirugía, estar en el ejercicio de sus derechos civiles y políticos y no tener de hecho físico que les imposibilite para el ejercicio de su profesión.

El primer requisito se acreditará con la certificación de la partida de nacimiento del Registro civil ó con la partida de bautismo; el segundo con la certificación universitaria comprensiva de la hoja de estudios, y en su caso de la fecha en que le fué expedido el título de Licenciado; el tercero, por medio de certificación del Registro de penados, y el cuarto por certificación facultativa, de la cual resulte que el interesado no tiene mutilación total ó parcial de una extremidad torácica que le imposibilite practicar intervenciones quirúrgicas, ni padecer degenera, sordera completa, enajenación mental, epilepsia, mudéz, parapleja, ni ninguna otra enfermedad incurable ó defecto físico que impida el ejercicio domiciliario de la profesión.

Art. 31 Pasado el plazo de tres meses señalado para la admisión de solicitudes, la Inspección general de Sanidad interior procederá á su más cuidada clasificación, destinando á cada distrito universitario el número de aspirantes proporcionado á las necesidades del servicio con arreglo á las vacantes que sea necesario proveer, procurando en lo posible que los aspirantes practiquen los ejercicios de oposiciones en la capital del distrito de su residencia habitual ó en una de sus más próximas.

Terminada la distribución, la Inspección general de Sanidad interior enviará á cada uno de los señores Decanos de la Facultad de Medicina de la Universidad Central y de las de Barcelona, Granada, Salamanca, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza, certificación del número de títulos de aptitud que deban proveerse en el distrito correspondiente y las instancias documentadas de los aspirantes admitidos á las oposiciones y que deban actuar en la referida capital.

Art. 32. Por la Inspección general de Sanidad interior, previos los acuerdos que la superioridad considere oportunos, se procederá á la formación de los debidos Tribunales en la forma taxativamente prevenida en el apartado tercero del art. 101 de la Instrucción vigente de Sanidad.

Estos Tribunales se constituirán en la segunda quincena del mes de Octubre, nombrando Presidente y Secretario publicando inmediatamente en los Boletines Oficiales de las provincias el anuncio convocando á los opositores para el día 15 de Noviembre, en el local y á la hora que previamente hayan designado. Los anuncios citando á los opositores deberán hacerse públicos con cinco días por lo menos de anticipación á la fecha del comienzo de los ejercicios.

Art. 33. Para la formación de programas y designación de materias á que deba sujetarse la oposición, se procederá con toda urgencia, por el Real Consejo de Sanidad, á la formación del debido Reglamento especial de oposiciones.

Art. 34. Terminado el último ejercicio de las oposiciones, el Tribunal procederá á votar públicamente, acordando los diplomas de aptitud correspondientes.

Art. 35. Hecha la votación á que se refiera el artículo anterior, los Tribunales remitirán á la Inspección general de Sanidad interior los expedientes de las oposiciones, con el acta de la calificación y las protestas que se hayan presentado.

La Inspección dará audiencia y vista á la Junta de Patronato por el plazo de quince días, y una vez transcurrido éste, y con los informes de dicha Junta, si los remite, propondrá al ministro de la Gobernación la resolución de las protestas, expidiéndose inmediatamente por el expresado ministro de la Gobernación los debidos títulos de aptitud á los agraciados, que ingresarán inmediatamente en el Cuerpo.

Art. 36. Las oposiciones para ingreso en el Cuerpo serán comunes para todos los opositores, que obtendrán título igual de aptitud para formar parte del Cuerpo, con derecho á optar á los concursos; sin distinción de clase ni categoría, con arreglo á las prevenciones señaladas en este Reglamento.

Art. 37. Expedidos los títulos de aptitud, la Inspección general de Sanidad interior remitirá inmediatamente certificación en forma, á la Junta de Gobierno y Patronato, de dichos títulos

(Continuará).

UNA CRÓNICA DE KASABAL

DESAFIOS TRAGICOS

Con motivo del desafío de Sevilla, en que ha encontrado la muerte el caballero marqués de Pickman, recuerda *Kasabal*, en el *Heraldo*, otros desafíos sangrientos que dieron mucho que hablar á la sociedad de Madrid.

«Allá por el año 1869—dice—, en uno de los períodos más brillantes de la Revolución de Septiembre, murió, atravesado por la espada del vizconde de la Jara, Celestino Olózaga, hijo de don José, sobrino de don Salustiano y el único varón que heredaba un nombre tan ilustre en la historia contemporánea de España.

Era Celestino Olózaga un joven de grandes cualidades, que recordaba algo, por su gallarda figura, á su ilustre tío en sus mocedades, y que había dado en las aulas pruebas de despejo y de talento.

Era secretario de las Cortes Constituyentes; cargo de mucha importancia para un joven que comenzaba la carrera política bajo los más brillantes auspicios y se puede decir que en aquella época todo le sonreía, pues no le faltaba el favor de las damas, que tanto satisfacía en los días dichosos de la primavera de la vida.

Y lo que fué su delicia, fué causa de su prematura muerte, pues por cuestiones de faldas fué al terreno del honor, siendo la causa de aquel conflicto que terminó trágicamente, una condesa cubana, ya entrada en años, pero de una espléndida belleza y muy hábil en las artes de la coquetería.

Celestino Olózaga creyó al vizconde de la Jara rival afortunado; lo provocó, y se concertó el lance á espada.

Dicen que el infortunado joven no era muy diestro en el manejo de esta arma; pero tenía el carácter vehemente, era muy impetuoso y, al hallarse frente á su adversario, atacó con decisión, clavándose el mismo la espada que el vizconde dirigía á su pecho.

La muerte de Celestino Olózaga produjo general sentimiento; su respetable padre, que en aquel hijo adorado tenía puestas sus esperanzas, no volvió á levantar cabeza después de su desgracia, y don Salustiano le lloró amargamente.

La condesa cubana y el vizconde de la Jara, que era peruano, si no me es infiel la memoria, desaparecieron de Madrid, y de ella se contó poco después que había muerto arruinada, perdiendo toda su fortuna en el juego, al que era aficionadísimo.

Otra víctima de desafíos fué el marqués de Sofraga, también diputado constituyente primogénito de los duques de la Roca, y uno de los hombres más simpáticos y de los caballeros más cumplidos que había en Madrid. Había seguido la carrera de artillería en Segovia, donde se hizo notable entre los de su promoción por lo franco de su carácter y por la viveza de su ingenio.

Terminada su carrera, se dedicó á viajar, y pasaba largas temporadas en Londres. Por su cara y su figura se parecía de un modo extraordinario al que era entonces príncipe de Gales y hoy es el rey Eduardo; siendo tan exacto el parecido, que una vez formó la guardia cuando se acercó á Palacio guiando su faetón.

El príncipe de Gales le profesaba mucho afecto y le invitó á que le acompañara al viaje que iba á emprender por la India.

—Permítame V. A., que no acepte—dijo el marqués de Sofraga.

—¿Por qué, si es usted el hombre más desocupado del mundo?—insistió el Príncipe.

—Hay una razón poderosa—replicó el marqués sonriendo, —y es que, como tengo el honor de parecerme á V. A., temo ser víctima de algún atentado.

La razón verdadera era que él creía que le esperaba algo agradable en Biarritz, y á Biarritz se fué desde Londres, después de haber despedido al Príncipe de Gales que marchó á la India.

«Cuánto mejor le hubiera sido aceptar la invitación del herejero de la Corona de Inglaterra, pues en la playa francesa le esperaba la muerte!

La cuestión se suscitó en un baile. ¡Ella! fué una dama de la aristocracia española, casada con un diplomático extranjero que había ejercido cargo en Madrid.

El duelo fué á pistola y se concertó con tal rapidez, que se verificó en cuanto amaneció el día que siguió á la noche de la cuestión.

Esta rapidez parece que la exigió el mismo marqués de Sofraga, al que su adversario quiso dar explicaciones y no admitió ninguna.

La muerte fué instantánea, y produjo un gran pesar, porque Sofraga ó Vicente Roca como se le llamaba familiarmente era muy querido, gozando de generales simpatías, como su hermana la marquesa de la Laguna.

Su madre, la duquesa de la Roca, una de las señoras más respetables y virtuosas de su tiempo, le lloró siempre y visitó de luto por el hijo adorado lo que le quedó de vida.

Una escena violentísima, á consecuencia de un lance de honor, ocurrió en una embajada, impresionando á los que la presenciaron y estaban en el secreto.

El eminente hombre público don Alejandro Llorente había tenido la desgracia de matar en desafío, cuando era joven, al jefe político de la provincia de Cádiz, Alvarez Cañero, que le llevó al terreno del honor por un artículo que Llorente había publicado en un periódico que dirigía.

Pasaron muchos, muchísimos años, y una noche, en el banquete de una embajada, le señalaron el puesto al lado de la señora del ministro de Estado.

Esta señora era la hermosa Rosario Velúa, esposa de don Augusto é hija de Alvarez Cañero que sucumbió en el duelo con Llorente.

Por mucho que se quiso reprimir la dama, muy acostumbrada al trato del mundo, no pudo evitar la violencia que la causaba la vecindad del que, aunque involuntariamente, la dejó huérfana muy niña, y se retiró indispuesta, turbando el banquete del diplomático extranjero, que se desesperaba cuando se enteró de lo ocurrido.

QUISICOSAS

Señor Alcalde mayor:

Mande usted á sus agentes aten á esos imprudentes

que, sin respeto y temor, corren en sus bicicletas

por calles y por paseos haciendo mil juguetes,

monerías y piruetas.

No se puede dar un paso sin topar con un ciclista

de esos que, para su pista,

lo encuentran todo tan raso; que en sus máquinas ligeras

se montan muy decididos, y hacen con los sorprendidos

platos de sus calaveras; que no hay asilo y lugar

por su audacia respetado, y quizá, hasta en el guisado,

nos los vamos á encontrar. Sin estudios concienzudos

en el ciclismo se lanzan, y es claro, corriendo alcanzan

golpes tan morrocotudos. El ciclismo les fascina

y van, por su perdición, de achuchón en achuchón

y de una esquina á otra esquina Y si esto ocurre á diario,

llegando un día festivo, con tan sensible motivo,

pasa de lo extraordinario. La fiebre les arrebatara

y vemos, á la carrera, gente que marchar debiera

toda su existencia á pata. ¡Descanso dominical

que el ciclismo favoreces! Yo te maldigo mil veces

que te hicieron para el mal.

El general Ordóñez

(NOVELA COMPRIMIDA)

I

¡Plan, rataplán! ¡Plan rataplán! ¡Chín, chin!

—¡Mamá! ¡Hermínial! ¡Venid! ¡El nuevo regimiento!

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostasia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lodo, Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Atocha, 74, 1.ª derecha, MADRID

CENTRO JURIDICO

Dirigido por D. Crisanto Lorente. -- ABOGADO
Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los Tribunales ó centros administrativos de la Corte.
Informes ó consultas: DIEZ pesetas

Jabón Brisas del Tormes

Este jabón, elaborado por la casa GAL, es de una pasta finísima y no tiene rival para blanquear y suavizar la piel; á sus grandes propiedades higiénicas une la ventaja de ser extraordinariamente barato.
La caja de TRES pastillas DOS pesetas. — La pastilla SETENTA Y CINCO céntimos.

Polvos Brisas del Tormes

Estos polvos, fabricados por el afamado perfumista DORIN, son por su bondad y baratura, los más recomendables de cuantas marcas se conocen. Tienen la propiedad de ser adherentes é invisibles y la transparencia y suavidad aterciopelada que proporcionan al cutis, son las cualidades que más estiman las personas de buen gusto.
Precio: DOS pesetas caja en blanco, rosa, rachel y natural.

Almacenes de Novedades PRUDENCIO SANTOS BENITO

PLAZA MAYOR, 17 y 18. — SALAMANCA

FUNERARIA de M. RODRIGUEZ

28, PLAZA DEL CORRILLO, 28
La casa más antigua de Salamanca
Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres, del reino y del extranjero, de todas clases y precios.
Coches de lujo con dos, cuatro, seis y ocho caballos, de primera, segunda y tercera, desde DIEZ pesetas en adelante.
Elegantes cajas construídas á todas las medidas, de terciopelo, veludillo, paño é indiana.
Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los funerales.
Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento no se presentan en ninguna casa mortuoria hasta que no sean avisados.
Esta casa facilita elegantes andas imperiales á todo el que compre la caja, por sencilla y económica que sea.
Primer establecimiento en féretro: de madera incorruptible.
Servicio permanente día y noche.
Recomendamos al público vea las tarifas de este establecimiento.
MANUEL ROBRIGUEZ — SALAMANCA
Afina pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA

MANUEL CARDENAS 15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases; bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Capillería, gamuzas, esponjas y plumeros. Maletas desde 3 pesetas en adelante; sacos de mano, neceseres, cabás, pertaplées portamantas, baules de mimbre y cajas muy bonitas para viaje.
Gran surtido en artículos de caza. Reclamos de todas clases; jaulas y estuches para escopetas; guantes y polainas para caza y montar, cubiertos para campo y viaje; collares, cadenas y bozales para perros. Cinturones de todas clases.
Alpargatas en lona y estezado para campo.
Guarniciones, troncos y limoneras para toda clase de carruajes.
Gran surtido en todos los artículos.

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero

Se vende papel viejo

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica,

hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. — De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Movimiento de trenes en Salamanca

SALIDA. — Línea de Medina del Campo
Tren núm. 2, correo, diario, 10'10 noche.
Tren núm. 4, mixto, diario, 4'30 tarde.
Tren núm. 12, sud-exprés; lunes miércoles y sábados, 10'54 noche.
Tren núm. 22, mixto; sábados y domingos, 5'30 mañana.
Tren núm. 24, mixto; martes y jueves, 11'30 mañana.
Tren núm. 16, rápido; martes y sábados, 10'47 noche.
LLEGADA
Tren núm. 1, correo; diario, 4'33 mañana.
Tren núm. 3, mixto; diario, 9'20 mañana.
Tren núm. 11, sud-exprés; martes, jueves y domingos, 11'22 mañana.
Tren núm. 23, mixto; martes, jueves, sábados y domingos, 8'35 noche.
Tren núm. 15, rápido; miércoles y sábados, 4'45 mañana.
SALIDA. — Línea de Salamanca á la Frontera de Portugal
Tren núm. 1, correo; diario, 5'25 mañana.
Tren núm. 4, mixto; diario, 4'50 tarde.
Tren núm. 7, sud-exprés; martes, jueves y domingos, 11'27 mañana.
Tren núm. 15, rápido; miércoles y sábados, 4'50 mañana.
LLEGADA
Tren núm. 2, correo; diario, 9'17 noche.
Tren núm. 6, mixto; diario, 10'9 mañana.
Tren núm. 8, sud-exprés; lunes, miércoles y sábados, 10'49 noche.
Tren núm. 16, rápido; martes y viernes, 10'42 noche.
SALIDA. — Línea del Oeste (Plasencia)
Tren núm. 111, mixto; diario, 4'40 mañana.
Tren núm. 101, correo; diario, 4'05 mañana.
LLEGADA
Tren núm. 102, correo; diario, 10'10 noche.
Tren núm. 112, mixto; diario, 11'33 mañana.
SALIDA. — Línea del Oeste (Astorga)
Tren núm. 102, correo; diario, 11'10 noche.
Tren núm. 112, mixto; diario, 11'50 mañana.
Tren núm. 132, mixto; diario, 5'50 mañana (á Zamora).
LLEGADA
Tren núm. 101, correo; diario, 4'20 mañana.
Tren núm. 111, mixto; diario, 4'08 tarde.
Tren núm. 132, mercancías; martes, 9'15 noche (de Zamora).
SALIDA. — Línea de Avila
Tren mixto; diario, á las 6 de la tarde, y llega á las 9'29 mañana.

Servicio de coches en Salamanca
LLEGADA. — El de Vitigudino, á las 4'30 tarde; el de Ledesma, á las 10' mañana, y el de Alba de Tormes, á las 9'30 mañana.
SALIDA. — El de Ledesma, á las 2 de la tarde; el de Alba, á las 4 de la tarde, y el de Vitigudino, á las 8'40 de la mañana.

Gran Comercio del Precio Fijo

de
Sebastián Rodríguez y Compañía

CASA FUNDADA EL AÑO 1874
La más importante de las de su clase en esta capital
47, Plaza Mayor, 47 — Salamanca

Participamos á nuestra numerosa clientela que se han recibido extensas colecciones de toda clase de géneros del Reino y Extranjero en chales y mantos de abrigo, lanas, pañetes, estameñas, merinos, mantas de cama y de viaje, alfombras, toquillas, terciopelos y peluches, patenes, jergas, vicuñas, tricots, panas y todo lo concerniente al ramo de pañería; parguas, petacas, carteras, guantes, acordeones, perfumería y Sutería.
Armas y efectos de viaje y caza

Camisería y Sastrería

Trajes á la medida desde TREINTA pesetas en adelante

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DEPOSITO DE YESOS Y CEMENTOS

DE
Pantaleón Martínez
Sancti-Spiritus, 4. — CACERES

Completo y variado surtido en pavimentos para habitaciones, patios, azoteas, cuadras y cocheras. Acerados para calles y plazas.

Representante en Salamanca:
DON MANUEL VICENTE — Plaza Mayor 25

Ferro-Quina Bisleri

¿Quieres la Salud? El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, arémicos y debilitados de estómago.
El ilustre profesor ENRIQUE MORSELLI, escribe: «Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la leucosis histérica.»
Depositarlo: A. ROLANDO Barcelona
De venta en las Farmacias y Droguerías

LICEO ESCOLAR

Director: Don Pedro González García, Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, Plaza de los Bandos, núm. 5, Salamanca.
Alumnos internos, medio-pensionistas y externos de Facultad, Instituto é ingreso en la segunda enseñanza.
Salón de estudio vigilado por el Director y Profesores.
Pídanse reglamentos.

Venta de casa

Se hace de una de nueva construcción en las afueras de las Claras, que contiene planta baja, piso principal y un hermoso corral.
Darán razón, en la tienda de Ultramarinos de Manuel Ruano, plazuela de Bretón.

Para las señoras

Nos comunican de Madrid que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense Mad. Concha, establecidos en la calle de Esparteros, núm. 8.
Recomendamos á nuestras queridas lectoras las confecciones de la referida modista, en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22 Salamanca.

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN
Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.
Para el próximo curso académico de 1904 á 1905 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.
Plaza de Colón, número 1. — Salamanca

PIANOS

Juan De-Bernardi (italiano) constructor y reparador de órganos, pianos y armoniums, con taller especial para toda clase de composuras y afinaciones de pianos y armoniums, donde se ejecutan los trabajos más delicados y difíciles, como son la construcción de clavijeros, cordales, todas las piezas que contiene la máquina, renovación de fieltros en los martillos, marfiles, etc. etc.
Calle de Zamora, 51, Salamanca

EL TIEMPO PROBABLE
por Escolástico

Días 16 y 17.—Noches frescas en el N. de Galicia y Pirineos. Buen tiempo en Levante, Extremadura, Andalucía, la Mancha y Cataluña. Viento NE. en Coruña, Huelva, las Castillas, Sevilla y Granada y temporal en el Cantábrico, con reflexión en Barcelona.

Días 18 al 20.—Viento SO. en Andalucía, Levante, la Mancha, Huelva y Mediterráneo. Buen tiempo en las Castillas. En Extremadura, N. Asturias y Galicia, ciso anubarrado con predisposición a lluvias. Temporal en el Atlántico y reflexión en el Estrecho.

Días 21 al 24. Viento SO. en las provincias reseñadas antes y algo en el Atlántico, que se agitará al NO., llevando borrasca al Cantábrico. Ambiente húmedo y cielo anubarrado, al NE. y Cataluña. Lluvia al N. y tiempo frío en las regiones centrales de la Península. Tempestades y granizos en Levante, Andalucía y Extremadura. En Asturias gran lluvia.

Días 25 al 27.—Temporal en el Cantábrico. En el NO., mar agitada y picado el Mediterráneo. Viento NO. en Jaén, Murcia, Galicia, Asturias, Vascongadas; Aragón, Lérida y Atlántico. Frío en las regiones centrales de España y de otoño con noches frescas en Levante, Andalucía, Extremadura y Cataluña.

Días 28 al 31.—Temporal en el Atlántico, borrasca en el Cantábrico y temporal en el Mediterráneo. Mar agitada en León. Viento N. en Argelia, Castilla, Aragón, Portugal y Asturias. Frío y rocío en la Mancha. Viento levante en el Estrecho, Murcia, Andalucía y Mediterráneo.

Viento NO. en Vascongadas, Zaragoza, Huelva, Lérida, Jaén y Atlántico. Tiempo frío con escarchas en la región central de la Península.

Nieva en las grandes cordilleras y valles vecinos, y tiempo revuelto en Andalucía, Extremadura, Levante y Cataluña.

DESDE GIJÓN

El asunto Pickman.—Teatros.—Conferencias de obreros.—Socialistas y anarquistas.

Los comentarios públicos cambiaron de asunto. Rusófilos y japonófilos, y de ambos bandos todos los desocupados, discutían ha poco la supremacía de sus defendidos.

Sobre el banco mármol de las mesas trazaron curvas, y curvas y curvas, pretendiendo solucionar el resultado del conflicto entre la aguda punta del lapicero y la obtusa inteligencia de su cerebro.

Ahora los desocupados se hallan ocupadísimos en la discusión de otro asunto; el de la trágica muerte del marqués de Pickman. Y charlan y mueven y zarandean la memoria del noble aristócrata, arrebatándole muchos un honor por el que dió la vida. ¡Cuántos de los que ayer defendían las victorias rusas ó japonesas, censurarán hoy rudamente el lance llevado á efecto entre Pickman y Paredes, extendiéndose en consideraciones sobre el acto de barbaria que el duelo significa! Y los mismos abogados de la moral contra el duelo, miran con simpatía, con entusiasmo. La enorme mortandad del Extremo Oriente.

No, no tienen la culpa ni merecen nuestras censuras los dos combatientes de Sevilla; los verdaderos causantes de estas barbaries de honor sois vosotros, oradores de café, inteligencias de seis doble; vosotros que destrozáis la honra de la primera persona que se cita en vuestras insensatas tertulias, que llamáis cobarde y sin honor al honrado padre de familia que desecha un duelo con un espadachín sin vergüenza.

Y si la ley, siquiera os asignara el castigo que merecáis; pero ni esa perfección tienen las leyes que señalan el precio de una bofetada...

Yo prometo pagar esa cantidad muchas veces, cuando sea millonario y me decida á acercarme á vuestras tertulias.

En mis últimas notas «Desde Gijón».

anunciaba la presentación en el teatro Dindurra, del notable tenor de ópera don Julián Biel

Satisfechas quedaron nuestras esperanzas. El señor Biel tiene una voz extensa, clara, potente y más fuerte en los agudos que en los registros bajos. No tiene la escuela ni la maestría de Iribarne y Bezarez, pero canta, amoldándose á la partitura, mejor que aquéllos. No da toques de efecto á sus notas, ni inventa filigranas que caben dentro de las que el autor escribió, pero canta con naturalidad, sin que jamás parezca fatigado, como si el Vasco de Gama de *L' Africa* ó la fuerte partitura de *El Trovador*, hubieran sido escritos para otro tenor de menores bríos.

Se presentó Biel con el estreno de *El Profeta*, que cantó admirablemente. No obstante advirtiéndose entre los inteligentes algún disgusto, como si el Biel de aquella noche no fuera el que ellos esperaban. Indudablemente que de tal disgusto tuvo la culpa el público, pues no estábamos acostumbrados á oír tenores, como Biel; prueba de ello fué la segunda representación de la misma obra, en la que ya nos fuimos haciendo á su voz que nos resultó admirable.

Cantó muy bien *L' Africana* y de una manera sublime *El Trovador* viéndose obligado á repetir algunos pasajes. Le ayudaron á hacer que pagáramos con gusto las dos pesetas del gallinero, la contralto señorita Dalhández, la tiple ligera señorita Lopetheguir y la primera tiple dramática señora Dá Vila; todas ellas de lo mejor que cultiva el divino arte.

Hace unos días que la compañía salió para Valladolid, después de dar ocho representaciones en ésta que les valieron muchos aplausos y, supongo, que mucho dinero.

Solo nos quedan para hacernos llevar las largas veladas del invierno, en los Campos Eliseos una compañía de circo que dirige Mr. Christiany, y otra modestísima de género chico que actúa en el Salón Variedades, situado en el Boulevard. Su director se apellida Morcillo. Huelgan los comentarios.

Se advierte extraordinaria animación entre los obreros que acuden á las clases y conferencias que distintas asociaciones preparan. El día primero se hizo la apertura de las clases obreras de Laboratorios Químicos; diariamente vamos reuniendo en su local de la Calzada á más de sesenta obreros, entre ellos mujeres y niños que siguen con religioso silencio las instrucciones de su profesor, el sabio filántropo don Antonio Camino.

Los obreros orfeonistas acuden á ensayo en crecido número, las bibliotecas de los ateneos y casinos vense muy frecuentadas, la escuela de Artes y Oficios tiene un crecido número de matriculas y, en fin, que parece iniciarse el triunfo de los hombres de buena voluntad, consiguiendo arrancar de la taberna á los obreros que deben regenerarse en las bellas formas del arte ó en las profundas estructuras de la ciencia.

Yo doy un sincero aplauso á aquellos de mis paisanos que directamente combaten los obstáculos de esta obra magna; así como felicito de todo corazón á los organizadores de conferencias que, como en el Circulo obrero, proporcionan sanos consejos y útiles instrucciones á los honrados obreros de Salamanca.

No son, al parecer, tan útiles las reuniones en que los obreros discuten asuntos políticos ó sociales. Una prueba de ello es el crimen que en una de éstas se llevó á efecto hace algún tiempo, y de cuyo juicio por jurados se ha ocupado la prensa de estos últimos días.

Ceferino Valdés, anarquista, fué acusado como autor de la muerte de Modesto Costales.

Sucedió el hecho en el momento de suscitarse un tumulto entre los individuos de ambos partidos; corrían, vociferaban, se confundían, y de aquí que el veredicto se dictara en conformidad con unos y á disgusto de otros.

Ceferino Valdés fué absuelto, y el mismo día del fallo paseaba por Gijón. Y hasta otra se despidió

R SERRANO CAMPBERT.

Bases del Concurso

1.^a Los lectores de EL ADELANTO contestarán, por separado, á cada una de las dos preguntas anteriores, pudiendo hacerlo en verso ó prosa, siempre que no excedan de quin e líneas los versos y de una cuartilla en octavo, de manuscrito, la prosa, para cada pregunta respectiva.

2.^a Diariamente se publicarán en EL ADELANTO las contestaciones recibidas, excluyendo aquellas que sean materialmente impublcables.

3.^a Se adjudicará un premio de 25 pesetas para cada una de las dos citadas preguntas, ó sean en total

50 PESETAS

4.^a La adjudicación de premios se hará por votación de los lectores de EL ADELANTO, en la siguiente forma:

Cada respuesta irá señalada con un número y, una vez publicadas todas, se procederá al escrutinio de las papeletas de votación recibidas, siendo adjudicados los premios á aquellas respuestas que más número de votos obtengan.

La papeleta de votación, que á partir de este día publicaremos, será la que va al final, y es condición precisa que en ella vaya el voto por la respuesta que sea del agrado del lector.

5.^a El plazo de admisión de respuestas terminará el día 31 del actual mes de Octubre.

6.^a Las respuestas deberán ser enviadas en letra legible y depositadas en los buznes que EL ADELANTO tiene colocados en el Corriño, 28, ó Ramos del Manzano, 42, ó bien para los de fuera de la capital enviadas por correo con un sello de cuarto de céntimo y la indicación «Cuartillas para imprenta».

7.^a Las respuestas deberán ir firmadas con pseudónimos que no excedan de tres palabras, ó con los nombres de los que las remitan, pudiendo un mismo lector mandar tan as cuantas tenga por conveniente.

8.^a Conviene advertir, para evitar confusiones, que no es condición precisa para concursar, enviar respuestas á las dos preguntas, sino á aquella que les plazca á los lectores.

9.^a No podrán tomar parte en el Concurso, los redactores de EL ADELANTO ni los empleados y dependientes de la imprenta.

CUPON-VOTO

Los Concursos de EL ADELANTO

Voto para el premio correspondiente á la primera pregunta á la respuesta señalada con el n.º _____

Voto para el premio correspondiente á la segunda pregunta á la respuesta señalada con el n.º _____

ESTAFETA

Fray Nozoleza.—Padre nuestro, vaya una manera de señalar que se gasta su paternidad.

Señor.—Pues no, señor, no se publica.

El apajador.—Y tan apajador. Eso á la vista está.

Un estudiante.— Hombre, no hay que ponerse tan atroz. No es para tanto.

Respuestas recibidas

A LA PRIMERA

¿Qué es lo que más falta hace en Salamanca?

Número 17. Muchos hombres como don Miguel de Unamuno y don Pedro Dorado Montero.

El Conde de Merbelle.

Número 18. La cosa es muy importante y no poca de imprudente. Que se diera al estudiante en todo sobresaliente.

Un suspendido.

Número 19. Que desaparezca la idea que se tiene de república y se apropie la verdadera.

Un Salmeroniano.

Número 20. Es mi parecer que Salamanca necesita mucha limpieza, mucha agua, y mucho celo en las autoridades.

Sardandpalo.

Número 21. Encarnar los ideales en la realidad. Un verdadero republicano.

Número 22. Ortografía primero, pues siempre haremos el bu... mientras se vea en un letrero de esta manera: ANBI U.

El suspendido anterior.

A LA SEGUNDA

¿Qué es lo que menos falta hace en Salamanca?

Número 16. Son tantas las cosas que no hacen falta en Salamanca que, para enumerarlas solamente, sería necesario, no una cuartilla en octavo, sino todo el papel que emplea EL ADELANTO para hacer su tirada diaria.

Pero lo que menos falta hace es un peluquero extra.

Otro peluquero.

Número 17. Nos estorba en Salamanca, Cuna de ilustres varones, Un señor con barba blanca Extra clase de melones.

¡Y desde el grano de arena Hasta el mundo luminoso, Queremos, zangano hermoso, Que marches á tu colmena!

Un filósofo cristiano.

Número 18. De nula necesidad, Al menos así lo pienso, Es que en la Universidad Se firme tanto suspenso.

El mismo suspendido.

Número 19. La pedantería. Un Salmeroniano.

Número 20. Ideas de ultratumba. Fo.

Número 21. Precisamente, lo que más abunda. Epifef Senoicna.

Descubrimiento maravilloso para teñir el cabello

Se garantiza el que nadie ha de conocer que está teñido, y el que en absoluto ha de manchar la cabeza, usando el insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO, PERFUMADO. Su uso es con las manos, como cualquier Aceite de Tocador. Único depósito en Salamanca PRUDENCIO SANJOS BENITO Plaza Mayor, 16 y 18 30-a-20

SE VENDEN.—Una casa situada en la calle de Bretón, núm 11; otra de nueva construcción en la Ronda de Sancti-Spíritus, situada con el núm. 77, y una cochera con corral y pozo en esta misma calle y núm. 65. Del precio y condiciones informará don Pedro Bianco, relojería, Plaza Mayor, 45. 10-a-3

FÁBRICA DE HARINAS

Se arrienda ó vende la titulada «Isabelita», situada en la villa de Peñaranda y que es susceptible para cualquiera otra industria. Del precio y condicione, informará su dueña, doña Isabel Igea, que habita en dicha villa, calle de Cerrajereros, número 13. 8-8

PASTOS.—Para 2.500 cabezas de ganado lanar en la dehesa de CADOZOS, partido de Bermillo de Sayago (Zamorá). Darán razón en dicha dehesa y en Villavieja su dueño Dionisio García Martín.

COLEGIO DEL AVE MARIA CENTRO DE EDUCACION PARA N OS

dirigido por Don Filemón Blázquez Castro Maestro Superior Calle Zamora, 24 (San Eloy)

En este Centro, que está montado con todos los adelantos que la moderna Pedagogía reclama, encontrarán los padres todo cuanto es necesario para que sus hijos puedan recibir una buena y completa educación.

La escuela comprenderá tres grados: párvulos, elementales y superiores. La enseñanza de los primeros está á cargo de don Eduardo Hernández Beas, reputado profesor que ha practicado con incomparables éxitos procedimientos especiales para esta clase de niños en las capitales de Granada, Burgos y Valladolid.

Han quedado instaladas las clases y el GIMNASIO con material inmejorable. La de párvulos tiene un mobiliario especial, moderno. Los que deseen visitar este establecimiento pueden hacerlo desde esta fecha hasta el 10 de Octubre.

Para más detalles pidánsese reglamentos al Director.

VENTA DE CASA.—Se hace de una en el Campo de San Francisco, núm. 5. Darán razón en la Ronda de Corpus, número 20. 30-12

PASTOS.—Se arriendan para 2.000 cabezas en término de Nava de Yeltes. El montañez de dicha dehesa dará precio y condiciones. 20-11

VENTA.—Se vende un mostrador de tres metros y medio, estantería y veladores de mármol. Darán razón, Puerta Zamora, núm. 4. 8-2

A LAS SEÑORAS

Las recomendamos que antes de comprar abrigos y sombreros vean los últimos modelos que se han recibido en el MODELO DE PARIS, donde encontrarán las últimas creaciones de la moda á precios sin competencia.

Al «Modelo París», Plaza Mayor, 25

FOTOGRAFIA

DE LA VIUDA DE OLIVAN

(Casa fundada hace 30 años) Paseo de las Carmelitas. Precios muy económicos.

SOCIO se desea con 10 000 pesetas para ampliar buena industria en esta capital. En la calle Doctor Riesco, núm. 60, informarán.

MILORD CON JAQUITAS Se vende uno en buen estado y con garniciones. Informarán, viuda é hijos de F. García. Joyería.



Para convalescentes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—Laboratorio y Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

CENTRO-PENSION MAÑES

para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario

DON JOSE MAÑES CASAUZ Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1 — SALAMANCA —

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigiados, desde seis años en adelante.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pidánsese detalles y reglamentos al Director.

SE VENDEN

varias partes de tierra, con monte alto y bajo, en Tavera de Abajo. Del precio y condiciones con Marcelino García, en el mismo. 6-1

Jacinto Niño

—46, PLAZA MAYOR, 46—

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme á las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso.

Se encarga también de servir corsés á medida con perfección y economía de precio.

Todo comprador recibe opción á un precioso REGALO.

Los Concursos de EL ADELANTO

PREMIOS EN METALICO

¿Qué es lo que mas falta hace en Salamanca?

¿Qué es lo que menos falta hace en Salamanca?

EL ADELANTO reanuda la serie de los concursos que, para solaz y entretenimiento de sus lectores, dispuso.

1.^a

Con el presente no buscamos la fórmula salvadora de la penuria de nuestra ciudad ni, por tabla, la regeneración de ésta.

Son más modestas nuestras aspiraciones.

Que ustedes distraigan sus ociosos momentos, con beneficio para su bolsillo.... y nada más.

2.^a

La respetable señora y la polluela Herminia, que sumaban entre las dos setenta y siete años, correspondiendo sesenta á la primera, asomáronse al balcón en el preciso momento en que rompió á tocar la sonora banda un marcial pasacalle. Iba al frente de la tropa el coronel, un buen mozo, que hacía la gran figura sobre su caballo tordo, llevando al lado el corneta de órdenes.

Un sol espléndido; una temperatura agradable, como de mañanita de Mayo; la bulliciosa muchedumbre tendida á lo largo en las aceras; los balcones llenos de vecinas y vecinos curiosos; la alegre turba de chiquillos que precedía á los gastadores; los soldados marchaban al compás de la música... Nadie podrá convenirme de que no estoy obligado á decir, sin excusa alguna, que todo aquello constituía un cuadro de color... ó de colores.

El azul del cielo, de las guerreras de los militares y de los ojos de Herminia; el gris del empedrado de la calle, de las polvorientas polainas de los soldados y del cabello de la respetable señora citada; el amarillo y encarnado de la bandera española; el verde de los árboles de la calle, de las macetas de los balcones y de la cara del usurero de la esquina, que también se asomó para ver la tropa, calculando á cuantos de aquellos bizarros oficiales prestaría á real por duro al mes... ¡Ah! Y el negro (aunque hemos quedado en que éste no es color) de las mantillas de las señoras que venían de misa, de las botas del gallardo coronel, y del cabello y los ojos de la hermosa dama (Elena era su nombre) que llamó á su señora madre y á su encantadora hija para que presenciase la entrada, casi triunfal, del regimiento que venía á relevar la guarnición... No quiero hablar del blanco... de todos los ojos ni del revoque de algunas casas, ni de los delantales de algunas domésticas que, cecia al brazo, volvían de la compra. Como había allí todos los colores del iris, con muy variadas combinaciones de tonos y maticos, quedaba suficientemente demostrado el colorido de esta parte de mi cuento. Y sigo adelante.

Elena colocó á guisa de pantalla sobre los ojos, porque tenía el sol de frente, su mano regordeta, de jamaica muy bien conservada, y fijándose en el pistonado coronel dió un codazo á la señora mayor, diciendo:

—Mamá, repara en el jefe ¿No te recuerdan sus facciones y su buena estampa las de Ordóñez, aquel capitán que era amigo íntimo de mi pobre Pepe?

—¡Han pasado tantos años!

—Por eso..., ha tenido tiempo para llegar á coronel. ¡Me alegraría!

—Aunque fuese el mismo... ¡Ah, vamos! Ya comprendo porqué dices que te alegrarías... por la esperanza de que Ordóñez sea hombre de influencia, capaz de ayudarnos á salir del atolladero del pleito...

—¡Estamos tan solas!

—Sí, hija mía; y por cierto, no sé á quien he oído decir que llaman á nuestra casa la de las cuatro mujeres.

—Parodiando la de las cuatro torres, que está en la plaza. ¡Cosa: de provincial! Y agradezcámos que no nos hayan puesto motes á nosotras mismas.

—A propósito de Ordóñez que, según tú, es el coronel que ha pasado por aquí con su regimiento ¿no te acuerdas de que era un hombre..., guapo, eso sí, pero de un carácter estafalario, franco hasta rayar en grosero, despotón, rudo como un soldadote sin principios, algo pendenciero, y, sobre todo, muy aficionado á las faldas?... Cualquiera cosa apostarías á que, si es él, seguirá soltero, porque tenía unas ideas tan... bestiales respecto á las mujeres...

—Sí, mamá, todo eso es cierto; pero yo recuerdo también la bofetada que le dió á un quidam, defendiendo el buen nombre de un ausente, que era mi marido, y el pinchazo que luego le regaló al batirse, y no he olvidado los préstamos que nos hizo, sin reclamar nunca la devolución... Tenía un fondo muy bueno, á pesar de tan basta corteza.

Había ya desfilado el regimiento, la calle recobraba su aspecto normal, y aún siguieron un buen rato en el balcón la abuela, la hija y la nieta. La cuarta mujer, ó sea Ruitina, la criada, que también asumió á ver el desfile de la tropa, había vuelto á la cocina y se desgañitaba cantando unas peteneras.

II

Pues efectivamente, el bizarro coronel era el mismísimo Ordóñez, capitán veinte años antes, que habían conocido en Madrid las dos viudas. Tres días después del relevo de la guarnición, ya estaba él entrado de que residía en aquella plaza la viuda de su amigo de la infancia Pepe Mendoza, y una tarde se presentó en la casa de las cuatro mujeres repartiendo formidables apretones de manos, que casi descoyuntaban las de las damas.

No conocía á Herminia, nacida un año después de haberse ido él á Cuba, y se quedó encantado al ver tan seductora persona.

—¡Vaya una colegiala de mérito!—gritó.—¡A ver... niña, acércate sin miedo! ¿eh? ¡Como esta me las receta á mí el médico! Señora,—añadió—dirigiéndose á la abuela—va usted dejando por el mundo unos ejemplares de su sexo de clase... ¡Mil diablos! Elena se con-

serva admirablemente. ¡Jamón en dulce! ¡Cosa ríala!

—Pero Ordóñez...—dijo la señora con gesto agríduo, sin saber si echarse á reír ó ponerse serio.

—¡Th! ¡No se alarme usted, señora! Yo soy así, á la pata la llana y digo lo que siento, sin circunloquios, ni rodeos, como me viene á la boca... Pero soy hombre de corazón, las trato á ustedes con confianza, porque quería muhísimo á Pepe..., y aunque fuera de esta casa sea yo peor que un ciclón en materia de faldas (á pesar de mis cincuenta), aquí seré un San Antón en la gruta, y antes consentiría en estrellarme el cráneo contra las murallas, que faltarles en tanto así...

—Y sepamos—dijo entonces Elena—¿Tendremos que ponernos de veinticinco alfileres para ir á saludar á la señora coronela?

—La única hembra que me he traído huele á ajos que apesta; es una cocinera que heredé de mi padre... Con permiso de ustedes, señoras (el coronel encendió un tagarote como una tranca). Pues, sí...—continuó diciendo entre chupada y chupada—sigo tan soltero como cuando me bautizaron. ¡Valiente ganso hubiera sido yo en casarme! ¿Y con quién? ¿En qué parte del mundo hablaría yo á la señora de Ordóñez? ¡Por vida del... pentateuco! Conozco mucho á las mujeres; todas son unas...

(Continuad.) RAMIRO BLANCO.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 19

FONDOS PÚBLICOS	DIA 18	DIA 19
4 por 100 perpétuo interior fin de mes	76 95	77 05
Id. fin próximo		77 15
5 por 100 amortizable, serie de 50.000 pesetas	98	98 05
Id. serie de 500.	98 05	98 10
3 por 100 amortizable (carpetas provisionales)		
Banco de España	483	483
Banco Hispano-Americano		
Compañía de Tabacos	420	419 50
Cédulas hipotecarias al 5 por 100		
CAMBIOS		
London	34 39	
Paris	37	36 95

TRIGOS

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

Los pocos vendedores concurrentes al mercado de ayer continuán solicitando con firmeza los precios de 51 y 51 1/2 reales. Los compradores, como anteayer, no querían pagar á más de 50 3/4 reales.

Hoy no hemos recibido telegrama de Barcelona.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca:

Centeno, á 39 reales.
Cebada, á 35.
Algarrobas, á 42 y 43.

Tamames 19.

Con escasa concurrencia se ha celebrado este último mercado.

En los artículos presentados rigieron los precios siguientes:

Trigo, á 12'50 pesetas la fanega; centeno, á 10'50; cebada, de 9'75 á 10 y algarrobas, á 11'50.

Patatas, de 1'50 á 1'75 pesetas la arroba; manzanas, á 1'50; uvas á 1'50, y queso de oebra, á 12'50, y castañas, á 7 pesetas fanega.—El correspondal.

Crónica local y provincial

A la hora de entrar en máquina nuestro diario, no hemos recibido el «Alcance postal».

Anoche salió para Barcelona, con objeto de asistir á las sesiones que allí celebran las Cámaras de Comercio, nuestro querido director señor Caballero.

Han salido para Baños de Montemayor los profesores de la Facultad de Medicina señores Periañez y Sánchez Gómez.

El agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** es refrescante, digestiva y gaseosa.

Ayer fueron multados, en cinco pesetas cada uno, dos lecheros, por vender sus mercancías en malas condiciones.

Y en una peseta otro, por expender la leche á domicilio.

La agradable temperatura de que venimos disfrutando, hace que se vean todas las tardes muy concurridos los paseos de la población.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** se combate la obesidad.

Ha sido declarado en condiciones de aptitud para su ingreso en el cuerpo de aspirantes á la judicatura, el abogado don Enrique Cimas.

Nuestro buen amigo el acreditado profesor del Ateneo Salmantino, don Doroteo Bermejo, tiene enfermo de cuidado á su hijo Ramón, precioso niño de once años de edad.

Desearnos el alivio del enfermito.

A su instancia ha vuelto á ser nombrado para el registro de la propiedad de Vitigudino, nuestro buen amigo don Luis María García González, quedando sin efecto su nombramiento para Nájera, que en el pasado mes había solicitado, suponiendo responderá á las noticias particulares que adquirió respecto á la población y sus elementos de vida.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el **Esanofele**.

Desde hoy los jefes y oficiales de la guarnición ostentarán luto por la Princesa de Asturias.

Terminadas las maniobras militares, regresarán á sus casas los reservistas que habían sido llamados á filas en el mes anterior.

OBRA NUEVAS

El Pueblo Gris. (Santiago Rusiñol).

Sol de la Tarde. (G. Martínez Sierra).

Castilla. (Leonardo Williams).

De venta: Librería de Núñez—25, Rúa, 25

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Castro-Urdiales, don Antonio Hernández.

EL GRAFICO llegado hoy á ésta, consagrado casi todo á la muerte de la Princesa de Asturias, es una nueva y brillante demostración de la rapidez de información fotográfica de nuestro colega de Madrid.

No caben mayores esfuerzos ni mejor éxito.

El coronel del regimiento de caballería de Albuera, señor Lastra, acompañado de su bellísima hija, ha llegado á ésta.

El agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** es refrescante, digestiva y gaseosa.

El mercado de caldos en Tierra del Vino vá tomando extraordinaria animación, habiéndose ya solicitado algunas partidas de vino nuevo para Galicia.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico **Esanofele**.

Se halla vacante, en el Instituto de Baeza, la plaza de Geografía descriptiva general de Europa, de España, Historia de España é Historia Universal, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales.

Podrá ser solicitada en el improrrogable plazo de 20 días.

Quien usa el **Ferro-Quina-Bislari**, come con apetito.

Son muchos los expedientes que diariamente se reciben en la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de esta provincia, en solicitud de las escuelas anunciadas vacantes en el concurso único actual.

El **Ferro-Quina-Bislari** devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Por la Dirección general de Obras públicas, se ha dispuesto que los alumnos que han terminado la carrera de ingenieros de caminos, ocupen, temporalmente, las plazas de ayudantes de Obras públicas que hay vacantes.

FRANCÉS.—Da lecciones una señora francesa, que posee además el título de Maestra elemental de esta Escuela Normal.

Darán razón, Rúa, 12. 15—15

Anoche salió para Madrid, con objeto de formar parte del tribunal de oposiciones á cátedras, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras don Santiago Martínez y González.

PASTOS DE INVIERNO.—Se arriendan los de la Dehesa «Cuarto Bajo», del Asmesnal.

El procurador don Cipriano Durán dará razón de su precio y condiciones.

4-2

En los exámenes para procuradores celebrados en la Audiencia territorial de Valladolid, han sido aprobados los señores don Andrés Rubio, (de Salamanca); don Gregorio García; don Eduardo de Vega; don Joaquín González, (de Alba de Tormes); don Santiago Zarzosa; don Mauricio González; don Juan Salvador y don José Bahamonte.

El **Ferro-Quina-Bislari** vence las anemias.

No hay cosa más rara que un tirano que llega á la vejez; no hay cosa más fuerte que la verdad, porque ella triunfa. Con verdad incontestable triunfó el café torrefacto de «La Estrella».

Único depósito, comercio de la viuda de Emilio Blásco.

SE VENDE la casa número 8 de la calle de Toro, hoy Doctor Riesco, con salida á la Plaza de la Verdura. Rúa, número 60, informarán. 15—8

La alarma que existe en los pueblos de la zona de Tamames, respecto á la epidemia variolosa existente en dicha villa es infundada, pues nos consta que nunca hubo motivo para ello y hoy menos, que se halla extinguida por completo.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el **Ferro-Quina-Bislari**.

En breve se procederá á la imposición de las multas reglamentarias á los Ayuntamientos que no han remitido las certificaciones del 20 por 100 de propios, correspondientes al tercer trimestre, las cuales debieron ser enviadas á la administración de Hacienda en los primeros quince días del mes actual.

El mejor anti-palúdico conocido es el **Esanofele**.

Recordamos á todos los individuos que se hallen pendientes del servicio de las armas, que los meses de Octubre y Noviembre son los señalados por la ley para pasar la revista anual ante los comandantes militares ó alcaldes.

VENTA DE MADERAS

Se hace de madera de negrillo, de calidad superior, completamente seca y trazada para construcción de toda clase de carruajes ó sea vigas, aimones, cabezales etc.

De la misma clase de madera y álamo blanco, hay hermosos tablones, tabla y tableta, de diferentes dimensiones.

También hay madera de nogal de inmejorable calidad, bien seco, en tablón ó tabla de diferentes dimensiones.

Para tratar, dirigirse á don Martín Redondo, calle de García Barrado 51 (antes Rúa), Agencia de negocios.

Véase en tercera plana Los concursos de EL ADELANTO (PREMIOS EN METALICO)

1.ª ¿Qué es lo que mas falta hace en Salamanca?

2.ª ¿Qué es lo que meos falta hace en Salamanca?

TELEGRAMAS

Consejo de Ministros

Madrid 20.—En el celebrado ayer tarde en la Presidencia, aprobáronse varios expedientes para adquirir material de guerra.

Se acordó pedir á las Cortes un crédito extraordinario destinado á construir en varias provincias carreteras y caminos vecinales, con el objeto de conjurar la crisis del trabajo que ha de plantearse este invierno.

Al mismo tiempo se realizarán otras obras con el carácter de urgentes.

Los ministros aprobaron los tratados concluidos con las repúblicas de Bolivia y Ecuador, para cangear las publicaciones oficiales, y reconocer, en aquellos países, validez completa á los títulos académicos otorgados por España y viceversa.

Por último, se aprobó también el tratado literario entre España y el Perú.

Transigiendo

Madrid 20.—Asegúrase que el Gobierno ha acordado una fórmula de transacción en la cuestión de los suplicatorios.

Dicha fórmula será presentada á las Cortes tan pronto como éstas reanuden sus tareas.

¿Crisis?

Madrid 20.—Témese, entre los ministeriales, que en breve se plantee la crisis por las desavenencias que existen entre Maura y Osma respecto á la forma en que el tributo de alcoholes ha de hacerse efectivo en las Vascongadas.

Mientras Maura quiere acceder á las peticiones formuladas por los representantes vascongados, Osma muéstrase intransigente y desea que el impuesto se cobre en la misma forma que en las demás provincias.

Comentarios

Madrid 20.—Anoche fué muy comentado, en los círculos políticos, el que Linares y Ferrándiz no asistieran al Consejo de Ministros celebrado por la tarde.

Choque de buques

Madrid 20.—Da Gibraltar telegrafían que en aquel puerto chocaron ayer el vapor español *Elvira* y el inglés *Dragón*.

Resultó el primero con grandes averías, y milagrosamente pudieron ser salvados treinta pasajeros que conduía.

La última carambola

Madrid 20.—Telegrafían de París que Fassier, campeón del billar jugó ayer una partida de cien carambolas, ante numeroso público.

Hizo seguidas las cien carambolas y cayó muerto después de jugar la última.

En un convento

Madrid 20.—Telegramas de Marsella dan cuenta de que en las tapias de la huerta de un convento de aquella ciudad, apareció ayer una monja pidiendo socorro.

El público puso escalas y ayudó á bajar á la religiosa, que se desmayó. Otras religiosas que salieron del convento trataron de coger á la escapada, y la maltrataron.

La multitud indignada, asaltó el convento, derribando las puertas.

Se ignora lo que haya podido ocurrir dentro del convento.

Descarrillamiento

Madrid 20.—De Lisboa dicen que en un barrio extremo de aquella capital, descarriló un tren que penetró en una fábrica, rompiendo los muros.

Hubo un gran pánico entre los obreros, pero no ocurrieron desgracias personales.

LA GUERRA

La escuadra

Madrid 20.—Telegrafían de Londres que la escuadra rusa del Báltico ha pasado por el canal del gran Belt.

Sin pelear

Madrid 20.—De Tokio dicen que se han suspendido las operaciones entre los ejércitos combatientes, á causa del temporal de lluvias que tiene intransitables los caminos de la Manchuria.

RIVERA.

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido el cuaderno 141, (Tom III), del *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, que contiene los artículos comprendidos desde la palabra *Kerodon*, hasta la de *Kyste*, última que se estudia de la letra *K*, y en el que empiezan á desarrollarse los referentes á la *L*, terminando con la biografía de *Laboulaye*. Entre estos trabajos encontramos algunos de excepcional importancia, y notamos entre ellos algunos no tratados aún por ninguna publicación nacional ni extranjera. Los extensos artículos dedicados á *Kruger*, *Kropotkin*, *Krupp*, *Koch*, *Kuroki*, y *Kuropatkin*, entre otros están escritos de manera tan notable, que hacen de este *Diccionario* la primera obra de su clase en España.

Esta obra constará de cuatro tomos, estando el tercero en publicación; el precio de cada tomo es el de 21 pesetas en rústica y 30 céntimos cuaderno.

Para más detalles dirigirse á don Pedro Garfía, Madera 12.—Madrid.—Apartado de Correos 259.

Penetrar en un mundo nuevo, leer descripciones maravillosamente bellas de países desconocidos, saber que hay costumbres nuevas para nosotros y poderlas estudiar á fondo, asistir al despertar de un gran pueblo, presenciar un drama que no sería posible que se desarrollara en Europa, y ver como viven y mueren hombres de una raza poco menos que desconocida en Occidente, y pasar al propio tiempo unas horas agradables leyendo todas esas cosas, admirablemente coordinadas entre sí para formar una novela que no se puede dejar de la mano hasta que se lee la palabra: *Fin*, todo esto significa la lectura de *Nami-ko*, novela de costumbres japonesas de Kenjiro Tokutomi, que acaba de publicar la Casa *Maucci*.

Es la primera novela japonesa que se traduce en español y es una de las mejores que se ha escrito en japonés. Su autor es famoso en su país y en los Estados Unidos é Inglaterra donde *Nami-ko* se ha vendido tanto como las obras más renombradas de los escritores europeos.

Esta novela nos hace conocer las costumbres del Japón, es decir, las que aún quedan allí de los tiempos del Shogin y de los samurais, esas costumbres, buenas ó malas, bárbaras ó apacibles que prepararon lentamente la inteligencia y el alma de los japoneses para la rapidísima transformación que de modo tan impensado y casi maravilloso se ha operado á nuestra vista desde 1868 acá.

Nami-ko es la hija de un general casi heroico, que se casa con un oficial de marina que la adora y que al año de casado marcha á batirse con los chinos. Mientras él está ausente, su madre, que odia á su nuera, advierte que ésta presenta los primeros síntomas de la concepción, esa dolencia que no perdona, y prevalece del poder que le otorga la ley japonesa, hace pronunciar el divorcio entre aquellos dos seres que se aman y que en modo alguno querían desunirse. Takeo, al regresar cubierto de gloria de la campaña, se encuentra sin esposa, y *Nami-ko* muere de sentimiento, por el dolor agrava el mal que la consume.

La obra está editada con lujo; tiene una hermosa cubierta y láminas de Dié-guez, muy primorosas.

A nuestros lectores

No usar anteojos de cristal artificial, por que queman y debilitan la vista; proveerse de los renombrados *vaca de precisión*, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años.

Para mayor garantía del comprador, da sus cristales á prueba, y no sien ó satisfactorios á la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante don Quintín Sánchez Talavera, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo que se da gratis en casa de su representante, y da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos con gusto, para que nuestros lectores no echen á perder su vista.

J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid.